

ENRIQUE JORGE REIG

Doctor en Ciencias Económicas
Miembro Honorario de la International Fiscal Association y
Presidente Honorario de su Grupo Nacional, del que fue
fundador y presidió por varios años
Ex Presidente y Miembro Honorario de la Asociación
Argentina de Estudios Fiscales
Miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias
Económicas y ex Presidente (4/95 - 4/98) de la misma
Profesor Emérito de Teoría y Técnica Impositiva de la
Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de
Buenos Aires y Director del Posgrado de Especialización
en Tributación en esa Facultad

Estudio teórico práctico
de la ley argentina sobre

Impuesto a las ganancias

a la luz de la teoría general
del impuesto a la renta

 **EDICIONES MACCHI**

BUENOS AIRES - BOGOTA - CARACAS - MEXICO, DF

Indice general

	PAG.
A manera de prólogo editorial	IX
Resumen de la actuación del Prof. Dr. ENRIQUE JORGE REIG	XI
Prólogo	XIII
Ejercicios de recapitulación	XVII

CAPITULO I

TEORÍA GENERAL Y ANTECEDENTES ARGENTINOS

A. ALCANCE Y EVOLUCION HISTORICA

1.1. Ambito del impuesto	1
1.2. Evolución histórica. Formas antiguas y modernas	3
a) Desde su origen hasta la década de 1980	3
b) A partir de la década de 1990	5

B. CARACTERISTICAS GENERALES

1.3. ¿Directo o indirecto?	8
1.4. ¿Real o personal?	11
1.5. Alícuotas	11
1.6. Efectos económicos	14
1.7. Limitaciones a su empleo. Uso extrafiscal	18

C. ANTECEDENTES ARGENTINOS

1.8. Anteriores a la sanción del tributo	22
1.9. Evolución desde su implantación	23
1.10. Fracaso del proyectado reemplazo del impuesto	30
1.11. Asignación constitucional del recurso. Coparticipación	32

D. IMPORTANCIA DEL RECURSO

1.12. Importancia como recurso nacional	36
---	----

CAPITULO II

OBJETO DEL IMPUESTO

2.1. Definición legal	43
2.2. Caracteres distintivos	45
2.3. Periodicidad, permanencia de la fuente y su habilitación	46
a) Periodicidad	47
b) Frecuencia de las operaciones	51
c) Importancia y relación con el giro	55
d) El propósito de lucro	57
2.4. El origen de la renta en sociedades o empresas	59
2.5. Diferenciación básica entre el concepto de renta-producto y el de ganancias de capital	61
a) Casos típicos: retiro de socios. Rescate de acciones. Prima de emisión	63
b) Operaciones de "propiedad horizontal"	65
2.6. Excepciones al tratamiento general. Ganancias de capital gravadas para los sujetos a quienes se aplica el concepto de renta-producto	67
a) Ganancias, habituales o no, para todo tipo de sujetos	67
b) Fraccionamiento de inmuebles (loteos)	68
c) Realización de inmuebles adquiridos para liquidar créditos	69
d) Venta de bienes amortizables	70
e) Enajenación de inmuebles utilizados en el comercio, industria o explotación	72
f) Ingresos por las transferencias de derechos de llave, marcas, patentes de invención, regalías y similares	74
g) Ingresos por obligaciones de no hacer	75
h) Realización de bienes amortizables, inmuebles y otros bienes de un fondo de comercio mediante la transferencia total de las acciones o cuotas sociales	75
i) Incrementos patrimoniales no justificados	77

CAPITULO III

VÍNCULO JURISDICCIONAL

A. INTRODUCCION

3.1. Conceptos generales	81
--------------------------------	----

B. ESTRUCTURA DEL SISTEMA VIGENTE

3,2. El nexa territorial	83
3,3. Análisis de las normas legales y reglamentarias. Relación con las distintas categorías de rentas	84
a) Rentas cuya obtención deriva de bienes situados, colocados o utilizados económicamente en la República	85
1) Intereses bancarios	86
2) Dividendos	88
3) Regalías, patentes y similares	89
4) Rentas vitalicias	90
b) Rentas derivadas de actos, actividades o hechos	90
c) Rentas originadas en instrumentos y/o contratos derivados	91
d) Rentas provenientes de actividades realizadas ocasionalmente en el extranjero, por personas residentes en el país	93
3,4. El desarrollo de la actividad y la situación de los bienes a que se refiere	96
a) Caso general	96
b) Casos de compraventa de divisas extranjeras y de diferencias de cambio de divisas en el exterior	98

C. CASOS PARTICULARES LEGISLADOS

3,5. Funcionarios públicos que prestan servicios en el exterior	101
3,6. Créditos garantizados por derechos reales. Intereses de debentures	101
3,7. Exportación e importación de bienes	103
a) Exportación	103
b) Importación	104
1) Caso especial: importaciones con pago diferido, sin intereses	107
2) Caso especial: importaciones con pago diferido, con intereses	108
c) Dificultades de orden práctico	109
d) Importación y exportación de bienes y servicios: el caso del comercio cibernético	110
3,8. Transportes internacionales	112
3,9. Agencias internacionales de noticias	115
3,10. Compañías de seguros	116
3,11. Actividades desarrolladas en el exterior teniendo en vista hechos económicos a desarrollarse en Argentina. El asesoramiento técnico-financiero	117
3,12. Películas cinematográficas y todo otro medio extranjero de difusión de imágenes o sonidos	120
3,13. Sucursales y demás establecimientos estables de empresas extranjeras	122
a) Pérdida transitoria de vigencia del principio: fallos de la Corte Suprema y ley 20.628	123
b) Retorno a la buena doctrina. Las leyes 21.481, 25.063 y 25.239	130

D. EXTENSION DE LA BASE DEL IMPUESTO, A LAS RENTAS DE FUENTE
EXTRANJERA. EMPLEO DEL CRITERIO DE RENTA MUNDIAL. LEYES 24.073 Y 25.063

3.14. Aspectos cubiertos por la ley 24.073	134
3.15. Disposiciones incorporadas por ley 25.063, relacionadas con la adopción del criterio de renta mundial	137
a) Concepto de residentes	138
b) Pérdida de la residencia. Situaciones especiales	139
c) Doble residencia	141
d) No residentes que están en el país en forma permanente	142
e) Establecimientos estables	143

CAPITULO IV

CLASIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RENTAS IMPONIBLES

A. CLASIFICACION DE LAS RENTAS

4.1. Relación económica a través de bienes y actividades	149
4.2. Clasificación legal: categorías	150
4.3. Impuesto global y no cedular. Alcance de la clasificación en categorías	151

B. ANALISIS

4.4. Ambito de las categorías en general	153
4.5. Rentas de la primera categoría	155
a) Producido de la locación de inmuebles urbanos o rurales	155
b) Contraprestaciones por derechos reales de usufructo, uso, habitación o anticresis	156
c) Valor de las mejoras introducidas por arrendatarios e inquilinos	156
d) Gravámenes que el inquilino o arrendatario haya tomado a su cargo	157
e) Uso por los inquilinos o arrendatarios, de muebles, otros accesorios o servicios	157
f) Ocupación de inmuebles por sus propietarios	157
g) Cesión gratuita o a precio no determinado de inmuebles	158
h) Producido de la sublocación de inmuebles	159
i) Exclusión de la renta derivada de la explotación agropecuaria	159
4.6. Rentas de la segunda categoría	160
a) Producido de la colocación de capitales	160
b) Locación de cosas muebles y derechos	161
c) Regalías	162
d) Subsidios periódicos	166
e) Rentas vitalicias	166
f) Beneficios o participaciones en seguros sobre la vida	166
g) Seguros de retiro privados	167

h) Percepciones en pago de obligaciones de no hacer o por el abandono o no ejercicio de una actividad	168
i) Interés accionario distribuido entre sus socios por las cooperativas, excepto las de consumo	168
j) Dividendos de acciones	169
1) Integración del dividendo gravable con utilidades impositivas	171
2) La naturaleza de los fondos con que se integran los dividendos	171
3) Distribución de utilidades tratada como dividendos	173
k) Transferencias de derechos de llave, marcas, patentes de invención, regalías y similares	174
l) Derecho de suscripción de acciones	175
m) Instrumentos y/o contratos derivados	176
n) Utilidades originadas en fideicomisos	176
o) Utilidades distribuidas por fondos comunes de inversión o similares	176
4.7. Rentas de la tercera categoría	177
a) Rentas derivadas de sociedades o empresas	177
b) Rentas provenientes de la actividad de auxiliares de comercio	181
c) Rentas producidas por una actividad profesional u oficio complementados con una explotación comercial o viceversa	182
d) Determinadas rentas originadas en la enajenación de inmuebles	183
1) Rentas originadas por la enajenación de inmuebles dentro de los dos años	183
2) Determinadas rentas originadas en la realización de inmuebles	183
e) Rentas derivadas de fideicomisos	184
f) Demás rentas no incluidas en otras categorías	185
4.8. Rentas de la cuarta categoría	185
a) Rentas del desempeño de cargos públicos	185
b) Rentas del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia	186
c) Jubilaciones, pensiones, retiros y subsidios	187
d) Seguros de retiro del trabajo personal	187
e) Servicios personales prestados por socios de sociedades cooperativas	188
f) Ingresos derivados del ejercicio de profesiones liberales	188
g) Ingresos por el desempeño de determinadas funciones especialmente enumeradas	190
h) Ingresos derivados del ejercicio de oficios	192
i) Ingresos derivados de las actividades de corredor, viajantes de comercio y despachante de aduana	192
j) Compensaciones, viáticos, etc., que excedan el reembolso de gastos	193

CAPITULO V

SUJETO DEL IMPUESTO

A. PERSONAS DE EXISTENCIA VISIBLE O IDEAL

5.1. Sujetos legales	195
5.2. Situación de las sociedades de personas	201

B. ESTADO JURIDICO SUCESORIO O TESTAMENTARIO

5.3. La sucesión. Contribuyente distinto del causante y de los herederos	202
5.3.1. Consideración general	202
5.3.2. Sucesión de cónyuges	203
5.3.3. Período subsiguiente a la declaratoria	204
5.3.4. Partición	204
5.3.5. Revisión. Distintos períodos	205
5.3.6. Rentas devengadas no cobradas y quebrantos a la fecha del fallecimiento	205

C. SOCIEDAD CONYUGAL Y SOCIEDAD ENTRE CONYUGES

5.4. Prescendencia de las normas del Código Civil. Disposiciones especiales	207
5.5. Sociedades entre cónyuges	210
5.6. Rentas de los menores de edad	212

CAPITULO VI

DEDUCCIONES PERSONALES Y EXENCIONES

6.1. Conceptos generales	215
--------------------------------	-----

A. DEDUCCIONES PERSONALES

6.2. Ganancia no imponible	221
6.2.1. Concepto y presupuesto para su deducción en general	221
6.3. Cargas de familia	224
6.3.1. Concepto y presupuesto para su deducción	224
6.3.2. Fraccionamiento de la ganancia no imponible y cargas de familia	227
6.4. Gastos de enfermedad y sepelio	227
6.5. Gastos de educación	229
6.6. Gastos de viaje	230
6.7. Otras deducciones personales	232

B. EXENCIONES PERSONALES

6.8. Ganancias de los fiscos nacional, provinciales y municipales y sus instituciones. Empresas mixtas	233
6.9. Entidades exentas por leyes nacionales especiales	236
6.10. Diplomáticos, agentes consulares y demás representantes oficiales de países extranjeros en la República	240
6.11. Cooperativas	241
6.12. Instituciones religiosas	242

6.13. Instituciones de beneficio público	243
6.14. Entidades mutualistas	250
6.15. Asociaciones deportivas y de cultura física	251
6.16. Derechos de autor y otros amparados por la ley 11.723	253
6.17. Magistrados, legisladores y otros cargos electivos	255
6.18. Instituciones internacionales sin fines de lucro	258
6.19. Contribuyentes contratantes con el Estado nacional o sus organismos, cuando éste haya tomado el impuesto a su cargo	259

C. EXENCIONES REALES

6.20. Intereses de depósitos	260
6.21. Indemnizaciones por despido, muerte, accidente o enfermedad	263
6.22. Ganancias originadas en la compraventa y renta de títulos y otros valores	266
a) De títulos y otros valores públicos	266
b) Obligaciones negociables	268
c) Renta derivada del depósito o mutuo de estos valores (alquiler de títulos)	269
6.23. Beneficios obtenidos al vencimiento de seguros y de títulos o bonos de capitalización	270
6.24. Resultados de la compraventa de valores mobiliarios	271
6.25. Intereses de financiación y fomento provenientes del exterior e intereses de mediación en operaciones financieras	272
6.26. Valor locativo de la casa-habitación	274
6.27. Herencias, legados, donaciones y todo otro enriquecimiento gratuito y determinados premios	275
6.28. Dividendos de acciones	276
6.29. Reintegros y reembolsos de gravámenes a las exportaciones	277
6.30. Primas de emisión	279
6.31. Actualizaciones de capitales o créditos	280
6.32. Ganancias por actividades vinculadas al saneamiento del medio ambiente	282

D. ANULACION DE LOS EFECTOS DE DETERMINADAS EXENCIONES

6.33. Beneficiarios extranjeros. Transferencia de ingresos a fiscos de otros países	282
6.34. Sujetos del ajuste impositivo por inflación. Anulación de exenciones	285
6.35. Sujeción de determinadas exenciones a límite de rentas del beneficiario	291
6.36. Exclusiones de las exenciones aplicables a ganancias de fuente extranjera	291

CAPITULO VII

CONTABILIDAD FISCAL

A. AÑO FISCAL Y CRITERIOS DE IMPUTACION

7.1. Año fiscal. Año calendario. Anualidad	293
7.2. Imputación al año fiscal	296

a) Imputación de las rentas	296
1) Primera categoría	296
2) Segunda categoría	296
3) Tercera categoría	298
4) Cuarta categoría	303
b) Imputación de los gastos e impuestos	306
c) Casos especiales	309
7.3. Criterios de lo percibido y lo devengado	311
7.4. Criterio de lo devengado-exigible en las ventas a plazo	316
a) Alcance actual	316
b) Situación anterior	319
7.5. Anualidad y compensación entre años fiscales	320
a) Régimen general	320
7.6. Compensación en el mismo año fiscal	328
7.7. Balance impositivo. Concepto y diferencia con el balance comercial	329

CAPITULO VIII

NORMAS GENERALES SOBRE DETERMINACIÓN DE LA RENTA

8.1. Sistema adoptado: renta real	331
8.2. Conceptos de renta bruta y renta neta	334
8.3. Determinación partiendo del balance comercial y cuando éste no existe	336
8.4. Deducciones admitidas en la determinación de la renta neta. Presupuestos para su admisión	339
a) Gastos "necesarios"	339
b) Vinculación con rentas "gravadas". Prorrates de gastos comunes e intereses. Otros conceptos	341
c) Documentación del gasto. Salidas no documentadas	347
d) Imputabilidad al ejercicio fiscal	349
8.5. Deducciones generales enunciadas por la ley	350
a) Intereses y gastos de deudas	350
b) Seguros de vida	355
c) Donaciones filantrópicas	356
d) Contribuciones y descuentos jubilatorios. Seguros de retiro	362
e) Aportes para obras sociales y abonos de cobertura médico-asistencial. Servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica	364
8.6. Deducciones especiales enumeradas por la ley	366
a) Impuestos, tasas y sus multas	366
b) Primas de seguro	370
c) Pérdidas extraordinarias	370
d) Delitos de empleados	372
e) Gastos de movilidad, viáticos y compensaciones análogas	373
f) Amortizaciones	374
g) Remuneraciones a directorios y otros organismos en el extranjero, así como por asesoramiento técnico-financiero o de otra índole, pagadas al exterior	375

8.7. Conceptos no admitidos como deducciones	377
a) Gastos personales y de sustento	378
b) Intereses y retiros del dueño o socio	378
c) Remuneraciones del cónyuge o pariente	380
d) Impuestos	381
e) Excedente sobre los límites fijados por el reglamento para remuneraciones o sueldos de directorios y otros organismos, y honorarios y otras remuneraciones por asesoramiento, prestados desde el exterior	382
f) Inversiones y gastos en adquisición de bienes y mejoras	382
g) Utilidades capitalizadas o reservadas	383
h) Amortización de llave, marcas y similares	383
i) Donaciones no expresamente admitidas, prestación de alimentos y liberalidades	384
j) Quebrantos de operaciones ilícitas	385
k) Reserva legal para sociedades	385
l) Amortizaciones, pérdidas por desuso, alquiler y gastos de automóviles	385
m) Retribuciones por explotación de marcas y patentes a sujetos del exterior	388
8.8. Adecuación de deducciones y del resultado impositivo y crédito por impuestos extranjeros análogos, a ganancias de fuente extranjera	388
a) Adecuación de las deducciones tratadas en § 8.5 y § 8,6	388
b) Adecuación del resultado impositivo y crédito por impuesto extranjero análogo	390

CAPITULO IX

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA PRIMERA CATEGORÍA

A. RENTA BRUTA

9.1. Introducción	395
9.2. Impuestos y expensas a cargo del locatario y mejoras introducidas por éste	397
9.3. Valor locativo presunto	398
9.4. Cesión en locación, usufructo, etc., a precio inferior al corriente, o gratuita	401
9.5. Arrendamientos en especie	402
9.6. Sublocación	402

B. DEDUCCIONES ESPECIALES

9.7. Conservación y mantenimiento	403
9.8. Impuestos y tasas. Sus multas	405
9.9. Amortización de inmuebles	405
9.10. Intereses hipotecarios y otros	407
9.11. Pérdidas extraordinarias	408
9.12. Deducciones en la sublocación	408
9.13. Otras deducciones	409

CAPITULO X

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA SEGUNDA CATEGORÍA

A. RENTA BRUTA

10.1. Normas generales	411
10.2. Impuesto tomado a su cargo por el pagador	412
10.3. Dedución de quebrantos de capital	414
10.4. Dividendos de acciones	415
a) Integración. Antecedentes	415
b) Liberación del impuesto. Ley 24.073	416
c) Dividendos integrados con utilidades contables. Impuesto de igualación	417
d) Disposición de fondos o bienes en favor de terceros	417
e) Tratamiento de honorarios en exceso sobre los límites establecidos	420
f) Distribución en acciones liberadas	421
g) Dividendo en especie	425
10.5. Rescate de acciones	426
10.6. Derechos de suscripción	430
10.7. Derechos de fundador	431
10.8. Intereses	434
a) Su cómputo en general	434
b) Diferencias en operaciones de "pase"	435
10.9. Beneficios o participaciones en seguros de vida	436
a) En seguros de vida	436
b) En seguros de retiro	437
10.10. Opciones	439
10.11. Instrumentos y/o contratos derivados	440
10.12. Otras rentas de fuente extranjeras	440

B. DEDUCCIONES

10.13. Conceptos deducibles	441
10.14. Regalías	442
a) Régimen general	442
b) Regalías y rentas similares de películas cinematográficas extranjeras	444
10.15. Rentas vitalicias	445
10.16. Resultado a excluir o agregar en la compraventa de títulos valores gravada	446

CAPITULO XI

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA TERCERA CATEGORÍA.

ASPECTOS GENERALES

11.1. Introducción	447
--------------------------	-----

A. RENTA BRUTA

11.2. Definición legal	448
11.3. Forma del balance impositivo	452
11.4. Características especiales de su manifestación en sociedades de capital	453
a) Distribución de bienes a los accionistas como dividendos o utilidades	453
b) Distribución de bienes a los accionistas en caso de rescate de acciones	454
c) Caducidad de acciones	455
d) Primas de emisión de acciones y de suscripción de cuotas de capital	456
11.5. Caracteres especiales de su manifestación en sociedades de personas	458
a) Retiro de mercaderías o de bienes en general, por los socios	458
b) Adjudicaciones de bienes a los socios en caso de rescate de cuotas de capital	459
c) Sueldos e intereses de socios	461
11.6. Atribución del resultado a los socios y titulares de establecimientos estables	463

B. REDITO NETO

11.7. Deducciones especiales en la tercera categoría. Enunciación general	465
a) Conceptos deducibles conforme al art. 87	446
b) Extensión y adecuación de las deducciones del art. 87 a las rentas de fuente extranjera	479

CAPITULO XII

AMORTIZACIONES

12.1. Introducción. Bienes amortizables	481
12.2. Valor original amortizable	483
a) Bienes adquiridos en el país	483
b) Bienes importados	486
c) Distinción entre mejora y reparación	487
d) Distinción entre bienes de uso amortizables y bienes de cambio. Los envases	489
e) Transformaciones, ventas y fusiones, etcétera	491
12.3. Sistema adoptado	492
a) Sistema general. Posibilidad de otros sistemas	492
b) Contabilización de la amortización	493
c) Tablas de vida útil. Coeficientes	494
d) Amortización de inmuebles	496
e) Bienes cedidos en <i>leasing</i> , automóviles y otras cuestiones especiales	497
12.4. Pérdidas, desuso y replazo de bienes amortizables	509
12.5. Actualización de la amortización ordinaria sobre la base de índices	513
12.6. Amortización de bienes agotables	515

CAPITULO XIII

VALUACIÓN DE LAS MERCADERÍAS EN LOS INVENTARIOS

13.1. Métodos generales	519
a) Régimen originario de la ley 20.628	520
1) Costo de producción o adquisición	520
2) Costo en plaza	527
3) Precio en plaza menos gastos de venta	528
4) Precio de venta menos gastos de venta	528
5) Costo de producción o adquisición o costo en plaza, el que sea menor	529
b) Régimen vigente	531
1) Definiciones legales y reglamentarias	531
2) Análisis conceptual. Inadecuada y defectuosa adaptación de las normas contables	535
3) Aplicación de estas normas a operaciones de fuente extranjera	536
c) Consecuencia de su aplicación. Expresión de ganancias por mera tenencia de bienes. Efectos del uso del método de costo de producción por partidas	537
d) Otras normas de la ley que apoyan la no gravabilidad de ganancias por tenencia	539
13.2. Cambio de método de valuación	542
a) Régimen originario de la ley 20.628	542
b) Régimen vigente	544
c) El cambio, al entrar en vigencia la reforma de la ley 23.260	544
13.3. Normas particulares	545
a) Inmuebles	545
b) Bienes de cambio fuera de moda, deteriorados, etc.	545
c) Ganadería. Cereales. Sementeras	546
13.4. Los precios de transferencia	546
a) Análisis teórico	546
b) Las disposiciones legales que regulan los precios de transferencia	549
1) Principios generales. Ajustes	549
2) Operaciones con <i>tax haven</i>	550
3) Operaciones con empresas vinculadas del exterior	551
4) Métodos aplicables	552
13.5. Análisis de los inventarios. Detalles sobre su confección	554
13.6. Técnica de los ajustes de inventario	555

CAPITULO XIV

MALOS CRÉDITOS

14.1. Normas generales. Operaciones a que deben referirse	559
a) Origen en operaciones comerciales	561
b) Justificación de la incobrabilidad	563
c) Correspondencia con el ejercicio	563

14.2. Indices de incobrabilidad	564
a) Cesación de pagos	564
b) Homologación del acuerdo de la junta de acreedores	565
c) Quiebra	565
d) Desaparición del deudor	565
e) Prescripción	566
f) Iniciación del cobro compulsivo	566
g) Paralización de las operaciones	567
h) Otros índices de incobrabilidad	567
14.3. Métodos generales para su imputación	569
14.4. Sumas recuperadas	569
14.5. Sistema de la previsión	570
a) Constitución original del fondo y deducción en el primer año	572
b) Deducción en los años subsiguientes	572
c) Deducción en el año de abandono del sistema	574

CAPITULO XV

PREVISIONES Y RESERVAS

A. NORMAS GENERALES

15.1. Distinciones necesarias	575
15.2. Disposiciones generales	576
15.3. Disolución de reservas y provisiones	578

B. PREVISION PARA DESPIDO

15.4. Sistema opcional. "Reserva" o cargo directo vigente hasta la reforma por ley 25.063	579
a) Caracteres generales del régimen	579
b) Sistema de la reserva. Porcentaje propio de la empresa	581
c) Sistema de la reserva. Porcentaje fijo	581
d) Uso de la previsión, requisitos formales, etc.	582
15.5. Régimen de la ley 25.063 vigente. Cargo directo	582

C. PREVISION PARA RESERVAS "MATEMATICAS" Y SIMILARES

15.6. Disposiciones legales. Su fundamento	583
15.7. Normas interpretativas y creadoras de reservas	585

D. OTRAS RESERVAS Y PREVISIONES

15.8. Reservas legales de sociedades	589
15.9. Otras	590

CAPITULO XVI

DIFERENCIAS DE CAMBIO POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

16.1. Normas generales	593
16.2. Sistemas de contabilización. Uniformidad	594
a) Revaluación anual de saldos	594
b) Diferencias finales	594
c) Contabilización	595
d) Diferencias computables	596
16.3. Tipos de cambio utilizables	599
16.4. Transformación de deudas	600
16.5. Sucursales de firmas extranjeras. Diferencias de cambio computables	601

CAPITULO XVII

EL AJUSTE POR INFLACIÓN

A. INTRODUCCION

17.1. Implicancias de la inflación en la tributación	604
--	-----

B. ANTECEDENTES ARGENTINOS Y EVOLUCION DE LAS IDEAS

17.2. Revalúo de activos	606
17.3. LIFO en la valuación de bienes de cambio y costeo de ventas	607
17.4. Deduciones iniciales. Amortizaciones aceleradas y extraordinarias o adicionales	608
17.5. Evolución hacia los métodos de ajustes automáticos permanentes	609
17.6. El ajuste automático permanente de la base de los gravámenes. Aplicación de los principios de la contabilidad ajustada por el método integral, sobre la base de índices o de la contabilidad a valores corrientes	613
17.7. El tratamiento de los resultados por tenencia de activos y pasivos monetarios. Relación con el de intereses y actualizaciones	618

C. EL AJUSTE POR INFLACION DE LA LEY 21.894

17.8. Antecedente inmediato	621
17.9. El ajuste estático de la ley 21.894	623

17.10.	El ajuste de la ley 23.260 aplicado hasta el 31/3/92	625
17.11.	Sujetos a quienes se aplica el ajuste	626
17.12.	El activo y el pasivo computables del que parte el método de ajuste. Su cálculo	627
	a) Los activos al inicio del ejercicio	627
	b) Los pasivos computables	629
	c) Cálculo del ajuste estático	629
	d) Las técnicas adoptadas para tomar el ajuste estático en dinámico	630
17.13.	Los activos no computables en particular	636
17.14.	El pasivo computable en particular	645
	a) Pasivos computables	645
	b) Pasivos no computables	649
17.15.	Valuación del activo y pasivo computables	650
17.16.	Cómputo del ajuste en el resultado impositivo	652
17.17.	Otras cuestiones especiales	653
	a) Anulación de exenciones. Imputación al año fiscal de actualizaciones y de diferencias de cambio	653
	b) Valores computables a los fines del ajuste o para determinar el resultado de la venta de ciertos tipos de bienes	653
	c) Valuaciones de los bienes de cambio al inicio del primer ejercicio de aplicación de las reformas por ley 23.260	655
17.18.	Suspensión del ajuste en el país. Aplicación a ganancias de fuente extranjera	656
	a) Suspensión del ajuste a partir del 1/4/92	656
	b) Aplicación del ajuste a ganancias de fuente extranjera	656

CAPITULO XVIII

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA CUARTA CATEGORÍA

A. INTRODUCCION

B. RENTA BRUTA

18.1.	Remuneraciones en dinero y en especie	660
18.2.	Compensaciones por viáticos, movilidad, representación y otros conceptos	662
	a) Gastos de movilidad y viáticos para corredores y viajantes	663
	b) Compensaciones asignadas por el Estado	664
	c) Beneficios que suplementan el sueldo	665
18.3.	Ventajas especiales para empleados de compañías extranjeras	667
18.4.	Indemnizaciones	668
18.5.	Participaciones en cobros originados en denuncias	669
18.6.	Pago en bienes o en acciones de la empresa	670
18.7.	Gravámenes tomados a su cargo por el empleador	671
18.8.	Honorarios renunciados, reducidos o participados	671

D. OTRAS RESERVAS Y PREVISIONES

15.8. Reservas legales de sociedades	589
15.9. Otras	590

CAPITULO XVI

DIFERENCIAS DE CAMBIO POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

16.1. Normas generales	593
16.2. Sistemas de contabilización. Uniformidad	594
a) Revaluación anual de saldos	594
b) Diferencias finales	594
c) Contabilización	595
d) Diferencias computables	596
16.3. Tipos de cambio utilizables	599
16.4. Transformación de deudas	600
16.5. Sucursales de firmas extranjeras. Diferencias de cambio computables	601

CAPITULO XVII

EL AJUSTE POR INFLACIÓN

A. INTRODUCCION

17.1. Implicancias de la inflación en la tributación	604
--	-----

B. ANTECEDENTES ARGENTINOS Y EVOLUCION DE LAS IDEAS

17.2. Revalúo de activos	606
17.3. LIFO en la valuación de bienes de cambio y costeo de ventas	607
17.4. Deducciones iniciales. Amortizaciones aceleradas y extraordinarias o adicionales	608
17.5. Evolución hacia los métodos de ajustes automáticos permanentes	609
17.6. El ajuste automático permanente de la base de los gravámenes. Aplicación de los principios de la contabilidad ajustada por el método integral, sobre la base de índices o de la contabilidad a valores corrientes	613
17.7. El tratamiento de los resultados por tenencia de activos y pasivos monetarios. Relación con el de intereses y actualizaciones	618

C. EL AJUSTE POR INFLACION DE LA LEY 21.894

17.8. Antecedente inmediato	621
17.9. El ajuste estático de la ley 21.894	623

17.10.	El ajuste de la ley 23.260 aplicado hasta el 31/3/92	625
17.11.	Sujetos a quienes se aplica el ajuste	626
17.12.	El activo y el pasivo computables del que parte el método de ajuste. Su cálculo	627
	a) Los activos al inicio del ejercicio	627
	b) Los pasivos computables	629
	c) Cálculo del ajuste estático	629
	d) Las técnicas adoptadas para tornar el ajuste estático en dinámico	630
17.13.	Los activos no computables en particular	636
17.14.	El pasivo computable en particular	645
	a) Pasivos computables	645
	b) Pasivos no computables	649
17.15.	Valuación del activo y pasivo computables	650
17.16.	Cómputo del ajuste en el resultado impositivo	652
17.17.	Otras cuestiones especiales	653
	a) Anulación de exenciones. Imputación al año fiscal de actualizaciones y de diferencias de cambio	653
	b) Valores computables a los fines del ajuste o para determinar el resultado de la venta de ciertos tipos de bienes	653
	c) Valuaciones de los bienes de cambio al inicio del primer ejercicio de aplicación de las reformas por ley 23.260	655
17.18.	Suspensión del ajuste en el país. Aplicación a ganancias de fuente extranjera	656
	a) Suspensión del ajuste a partir del 1/4/92	656
	b) Aplicación del ajuste a ganancias de fuente extranjera	656

CAPITULO XVIII

DETERMINACIÓN DE LA RENTA EN LA CUARTA CATEGORÍA

A. INTRODUCCION

B. RENTA BRUTA

18.1.	Remuneraciones en dinero y en especie	660
18.2.	Compensaciones por viáticos, movilidad, representación y otros conceptos	662
	a) Gastos de movilidad y viáticos para corredores y viajantes	663
	b) Compensaciones asignadas por el Estado	664
	c) Beneficios que suplementan el sueldo	665
18.3.	Ventajas especiales para empleados de compañías extranjeras	667
18.4.	Indemnizaciones	668
18.5.	Participaciones en cobros originados en denuncias	669
18.6.	Pago en bienes o en acciones de la empresa	670
18.7.	Gravámenes tomados a su cargo por el empleador	671
18.8.	Honorarios renunciados, reducidos o participados	671

C. RENTA NETA

18,9.	Deducciones cuando no existe relación de dependencia (profesiones liberales o similares)	672
18,10.	Deducciones cuando existe relación de dependencia	674
18,11.	Beneficiarios extranjeros de rentas del trabajo personal. Gastos deducibles	677

CAPITULO XIX

INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

19,1.	Deducciones por inversión y depreciación acelerada. Introducción teórica	681
19,2.	Orígenes y evolución del régimen argentino	692
19,3.	Incentivos a la construcción de viviendas	695
	a) Dirigidos a la construcción propiamente dicha	695
	b) Dirigidos a la financiación de la construcción. Ley 24.441	696
19,4.	Inversiones en forestación	697
	a) Inversiones promovidas y beneficiarios	698
19,5.	Inversiones en tierras rurales de baja productividad	702
	a) Alcance del régimen y beneficiarios	702
	b) Nivel y forma del incentivo	704
19,6.	Incentivo por inversiones en bienes muebles amortizables. Régimen de la ley 23.871	706
	a) Sujetos beneficiarios	706
	b) Inversiones beneficiadas	706
	c) Forma y nivel del beneficio	707
19,7.	Inversiones mineras. Ley 24.196	708
19,8.	Régimen nacional de energía eólica y solar. Ley 25.019	710
19,9.	Información a presentar por los beneficiarios de regímenes de incentivos	710
19,10.	Regímenes especiales de promoción	711
	a) Normas generales que los regulan	712
	b) Las modificaciones por ley 23.614. Bonos de crédito fiscal por ella creados	715
	c) Beneficios impositivos a las sociedades de garantía recíproca para las PyMEs	719
19,11.	Suspensión, sustitución y reconversión de los beneficios promocionales	720
	a) Suspensión del otorgamiento de nuevos beneficios	720
	b) Suspensión de los beneficios otorgados y vigentes. Ley 23.697	721
	c) Sustitución y reconversión	724
19,12.	Régimen especial de tributación de los yacimientos de hidrocarburos	726

CAPITULO XX
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

20.1. Introducción	727
--------------------------	-----

A. VALUACION DE INVENTARIOS. GANADERIA

20.2. Carácter de mercadería de toda la hacienda. Efectos	728
20.3. Métodos de valuación ganaderos, en general	730
a) Conforme al texto originario de la ley 20.628	730
b) Los métodos de la ley 23.260	732
20.4. Método de "costo estimativo" en particular	737
a) Sus orígenes. Características del método en la ley 20.628	737
b) El "costo estimativo por revaluación anual" de la ley 23.260	738
c) Escalas de relación	743
d) El "costo estimativo" en explotaciones nuevas: cargo a resultados del ejercicio	747
e) Aplicación del costo estimativo por cabeza, sin distinción de categorías	748
20.5. La elección del método y el tipo de explotación	750
20.6. Cambio de método de valuación	751

B. AMORTIZACION DE REPRODUCTORES

20.7. Criterios aplicables	752
a) Caso de reproductores macho	752
b) Caso de reproductores hembra	754

C. OTRAS CUESTIONES ESPECIALES

20.8. Forma del balance impositivo	756
20.9. Normas especiales sobre explotaciones agrícolas	759
20.10. Degradación de la tierra, la amortización ecológica	761
20.11. Algunas particularidades de los regímenes de incentivo aplicados a las explotaciones agropecuarias	762
a) Inversiones en forestación	762
b) Inversiones en tierras rurales de baja productividad	763
c) Inversiones vinculadas con la actividad	763
d) Deduciones en función del peso de los novillos vendidos	763
e) Aumento en la existencia de vientres	764

20.12.	Aplicación del concepto de renta normal potencial. Intento fracasado	764
20.13.	Otras cuestiones particulares	767
	a) Explotaciones madereras. Inventarios de la producción en curso	767
	b) Transferencias de yeguarizos de carrera entre haras y stud	767
20.14.	Régimen simplificado para pequeños contribuyentes agropecuarios	769
20.15.	Régimen aplicable a las emergencias agropecuarias	771

CAPITULO XXI

OPERACIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES

A. LOTEOS

21.1.	Tratamiento fiscal: recapitulación	775
21.2.	El cómputo de los "cincuenta lotes"	777

B. OPERACIONES DE INMUEBLES EN GENERAL

21.3.	Tratamiento fiscal: remisión	779
21.4.	Frutos y mejoras amortizables en campos agropecuarios	781
21.5.	Ventas a plazo. Imputación al año fiscal	782
21.6.	Determinación del resultado. Régimen general vigente	783
	a) Inmuebles que son bienes de cambio	783
	b) Inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio	785

C. CONSTRUCCIONES

21.7.	Modalidades en la imputación al año fiscal. Procedimientos autorizados por ley	787
	a) Obras cuya duración excede un período fiscal	787
	b) Obras cuya duración no exceda un año	789
	c) Construcciones de obras públicas cuyos pagos del servicio se inicien con posterioridad a su finalización	790
21.8.	Incentivos a la construcción de viviendas	791
21.9.	Construcciones realizadas en el exterior	792

CAPITULO XXII

RENTAS DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL Y DE SUS ACCIONISTAS

A. ANALISIS TEORICO INTRODUCTORIO

22.1.	Personalidad fiscal de las sociedades de capital	795
	a) Análisis de su justificación	795

b) Situación en Latinoamérica. Propuesta de la O.E.A. Reuniones internacionales que trataron el tema	800
22.2. Formas de imposición adoptadas sobre la renta de las sociedades de capital	803
a) Integración o separación de la personalidad fiscal de la sociedad y del accionista	803
b) Tendencias hacia la integración	805
c) Diferenciación del tratamiento en la sociedad, de la utilidad retenida o distribuida	808
d) El denominado régimen del "anonimato"	809
e) Niveles de alícuotas	810
f) Uniformidad en el tratamiento de las rentas de sociedades de capital y otras formas de empresas	811
22.3. Imposición sobre los dividendos	812
a) Forma de la imposición sobre los dividendos	812
b) Conceptuación del dividendo. Remisión. Distribuciones en la liquidación	815
c) Crédito por impuesto al accionista en función del impuesto societario. Límites	815
d) Problemas originados por el control de la imposición a los dividendos. La nominación de acciones	816

B. LOS REGIMENES DE LAS LEYES 24.073 Y 25.063 VIGENTES Y EL DE LA ANTERIOR LEY 23.260

22.4. Sociedades de capital. Entidades comprendidas. Características del régimen	819
a) Régimen vigente	819
22.5. Imposición sobre los dividendos	822
a) Régimen de la ley 23.760 modificada por la ley 24.073. Retenciones punitivas de la ley 24.587. Impuesto de igualación	822
b) Regímenes vigentes con anterioridad. Ley 23.260	829
22.6. Régimen de la ley 25.063. Dividendos de fuente extranjera	830
22.7. Nacimiento fiscal, disolución y liquidación de las sociedades de capital	831
a) Nacimiento fiscal	831
b) Disolución y liquidación	833
22.8. Dividendos percibidos por sociedades de capital	834
22.9. Remisión	835

CAPITULO XXIII

LA REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

23.1. Introducción	837
23.2. Mayores valores incluidos dentro de la órbita del impuesto	839
23.3. Excepciones a la gravabilidad en la reorganización	841
a) Antecedentes	841
b) El concepto de "reorganización" vigente	843
23.4. Reorganizaciones fuera del país vinculadas a empresas que operan en él	856
23.5. Atributos fiscales transferibles	858
23.6. La redención de acciones de la o las empresas que se reorganizan y la entrega de las correspondientes a la nueva empresa	865

23.6.1. Consecuencias impositivas de esta reducción y entrega	865
23.6.2. Eliminación de la norma aclaratoria anterior, por ley 20.628. Efectos	867
23.7. Aspectos perfectibles	868
23.8. Transferencias en reorganizaciones no comprendidas en las disposiciones especiales de la ley	870
23.9. Facilidades especiales de pago en caso de inexistencia de "conjunto económico"	871

CAPITULO XXIV

LIQUIDACIÓN, INGRESO Y RETENCIÓN DEL IMPUESTO

A. LIQUIDACION DEL IMPUESTO

24.1. Nacimiento de la obligación tributaria	873
24.2. Alícuotas	875
a) Introducción teórica	875
b) La alícuota progresiva del impuesto argentino	878
24.3. Declaración jurada	881
a) Formularios. Régimen general	881
b) Formularios. Régimen simplificado	882
c) Régimen optativo de pago electrónico. Sistema Osiris	883
d) Obligados	884
e) Inclusión del patrimonio	887
f) Rectificación posterior	889

B. INGRESO DEL IMPUESTO

24.4. Vencimientos generales. Prórroga	890
24.5. Anticipos	892
a) Personas físicas y sucesiones indivisas	893

C. RETENCION DEL IMPUESTO

24.6. El sistema de retención en la fuente. Su carácter	897
24.7. Obligaciones legales y responsabilidades	900
24.8. Plazos, forma de ingreso y constancias a entregar a los beneficiarios	902
24.9. Liberación o reducción de la retención. Imposibilidad de retener	904
24.10. Retención sobre las rentas del trabajo personal en relación de dependencia	906
24.11. Retención sobre otras rentas abonadas a beneficiarios del país	911
24.12. Honorarios de directores de sociedades anónimas, síndicos, miembros de consejos de vigilancia y retribuciones a socios administradores	917

24.13. Excepción opcional al régimen de retención. Sustitución por pagos directos	919
24.14. Casos de retención como "pago único y definitivo"	920
a) Generalidades	920
b) Fondos fiduciarios	923
24.15. Retención sobre ganancias originadas en la transferencia de inmuebles	924
24.16. Alícuotas especiales de retención. Beneficiarios de países con los que existe convenio ...	925
24.17. Pagos por vía judicial	928
24.18. Impuestos y otros conceptos computables a cuenta del ingreso del gravamen	928
a) Impuesto sobre los activos	928
b) Impuesto sobre los débitos bancarios	929
c) Impuesto sobre los combustibles líquidos contenido en las compras de gas oil. Ley 24.698	930
24.19. Impuesto a las ganancias como pago a cuenta del impuesto a la ganancia mínima presunta y viceversa	931
24.20. Actualización de saldos de impuesto, anticipos, sumas computables a cuenta y retenciones	932
24.21. Régimen de percepción. Operaciones de importación de bienes	934

INDICES

Principales abreviaturas utilizadas	939
Bibliográfico	941
De fallos	957
Alfabético de materias	971
Apéndice de actualización al 31 de julio de 2001	1015